

CHECKLIST OFICIAL DE AUDITORIA PRECONTRACTUAL (DIP) 2026

Marco normativo: Art. 62 Ley 7/1996 (LOCM), RD-ley 20/2018 y Reglamento (UE) 2022/720

1. Verificación Societaria y Propiedad Industrial (Plazo legal: 20 días hábiles antes de firma)

- ☐ Razón social, CIF, domicilio y datos de inscripción en el Registro Mercantil del franquiciador.
- ☐ Certificado vigente en OEPM o EUIPO de la marca registrada y cesión de uso para toda la vigencia contractual.
- ☐ Cuentas anuales depositadas en el Registro Mercantil de los últimos 3 ejercicios (solvencia y fondos propios).

2. Auditoria de Red Operativa y Litigiosidad en España

- ☐ Relación separada de establecimientos propios y franquiciados activos en España con antigüedad.
- ☐ Número exacto de franquiciados que han causado baja o cierre en los últimos 24 meses y causas.
- ☐ Certificación de inexistencia de procedimientos judiciales o arbitrales colectivos por incumplimiento de soporte.

3. Desglose de CAPEX, Cánones, Royalties y Aprovisionamiento

- ☐ Desglose completo de inversión inicial: canon de entrada, obra civil, maquinaria, stock inicial y fondo de maniobra.
- ☐ Base de cálculo de royalties de explotación y publicidad (sobre ventas netas sin IVA o cuota fija mensual).
- ☐ Libertad de aprovisionamiento o porcentaje de compras vinculadas a central y margen bruto garantizado.

4. Cláusulas de Salida, Exclusividad Territorial y No Competencia

- ☐ Delimitación cartográfica de la zona de exclusividad territorial presencial y participación en ventas online.
- ☐ Duración contractual, condiciones de renovación automática y preaviso de no renovación.
- ☐ Límite de no competencia postcontractual ajustado al Reglamento UE 2022/720 (máximo 1 año en el mismo local).